



Notificación por aviso

Código: FOR-EST-SCI-018

Versión: 001

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 -Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo- se publica la presente citación en la página web del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP y en un lugar de acceso al público de la oficina de Servicio al Ciudadano, ubicada en la Carrera 6 No. 14-98, Edificio Condominio Parque Santander, Segundo (2) Piso.

Lo anterior, con el fin de **citar para notificación personal al señor JAVIER GARZÓN CARO respecto de la RESOLUCIÓN No. GDP - 000557 de 02 de junio de 2026 y RESOLUCIÓN No. GDP - 000632 de 19 de junio de 2026 – RADICADO No. 3-2026-04284**

Se deja constancia de que, mediante radicado No. 2-2026-11507 y 2-2026-11698, se remitió oficio citatorio a la dirección registrada en el expediente; no obstante, la empresa de mensajería efectuó la devolución de la correspondencia, indicando que esta es errada, razón por la cual no fue posible surtir la entrega.

En consecuencia, y toda vez que no se cuenta con información adicional que permita la ubicación efectiva del destinatario, se procede a realizar la presente publicación por el término de cinco (5) días hábiles, conforme a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

Se fija a los 24 días del mes de julio de 2026 a las 7:00 a.m. y se desfija el día 31 del mes de julio de 2026 a las 4:00 p.m.

Notificaciones Foncep

Stefanny Lorena Delgado Lara

Fecha fijación aviso: 24/07/2026

Notificaciones Foncep

Stefanny Lorena Delgado Lara

Fecha desfijación aviso: 31/07/2026

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
**PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**



Bogotá D.C.

Señor
Javer Garzon Caro
jamergarzoncaro@gmail.com
Calle 1 #26-73
Neiva, Huila

ASUNTO: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN No. GDP - 000632 de 19 de junio de 2026 RADICADO No 1-2026-14917 - PENSION DE SOBREVIVIENTES

Respetado (a) Señor (a):

Con el fin de surtir notificación personal de la **RESOLUCIÓN No. GDP - 000632 DE 19 DE JUNIO DE 2026**, mediante la cual se resolvió su solicitud, sírvase comparecer de manera presencial a cualquiera de nuestros puntos de Servicio a la Ciudadanía del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP, (Sede Administrativa – Cra 6 No. 14 – 98, Torre A, piso 2, Supercade CAD, Cade Toberín, Cade Tunal o Supercade Suba) dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación.

En caso de no surtir la diligencia de notificación personal dentro de dicho término, se procederá a efectuar la Notificación por aviso, conforme a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Código Contencioso Administrativo.

Para surtir la notificación personal deberá presentar la cédula de ciudadanía y aportar fotocopia de esta.

En caso de que la notificación se surta por intermedio de apoderado, este deberá presentar copia del poder especial otorgado para el efecto, cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y aportar copia de la cédula del poderdante.

Es preciso que tenga en cuenta que, de conformidad con el artículo 71 de la Ley 1437 de 2011, “...Cualquier persona que deba notificarse de un acto administrativo podrá autorizar a otra para que se notifique en su nombre, mediante escrito que requerirá presentación personal. El autorizado solo estará facultado para recibir la notificación

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



y, por tanto, cualquier manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada...”.

Autorización de tratamiento de datos personales: El titular autoriza de manera previa, expresa e informada a FONCEP para recopilar, almacenar, usar y tratar sus datos personales con la finalidad de realizar notificaciones y comunicaciones. El tratamiento se efectuará conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas aplicables en materia de protección de datos personales. El titular podrá ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos, así como revocar la presente autorización, mediante los canales dispuestos por la entidad para la atención de consultas y reclamos.

Cualquier información adicional podrá acceder a los siguientes canales de atención:

Canal de atención	Ubicación	Horario de Atención
Centro de Atención al Ciudadano – Sede Principal	FONCEP Carrera 6 # 14 - 98 Piso 2 Edificio Condominio Parque Santander	Días hábiles de lunes a viernes de 7:00 a.m. – 4:00 p.m.
SUPERCADÉ CAD	Carrera 30 # 25 - 90 Modulo 38	Días hábiles de lunes a viernes 7:00 a.m. a 1:00 p.m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m. Sábados 8:00 a.m. a 12 p.m.
CADE Toberín	Carrera 21 # 169-62 Centro Comercial Stuttgart, local 118	Días hábiles de lunes a viernes 7:00 a.m. a 12:00 p.m. 1:00 p.m. a 4:30 p.m.
CADE Tunal	Carrera 24 C # 48-94 Sur Centro Comercial Ciudad Tunal Entrada 1 – locales 58,59 y 60	Días hábiles de lunes a viernes 7:00 a.m. a 12:00 p.m. 1:00 p.m. a 4:30 p.m.
SUPERCADÉ Suba	Ac. 145 # 103B - 90 Modulo 44	Días hábiles de lunes a viernes 7:00 a.m. a 1:00 p.m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m. Sábados 8:00 a.m. a 12 p.m.
Línea Telefónica en Bogotá	Conmutador en Bogotá 6013076200	Días hábiles de lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:00 p.m. Jornada continua
Línea Gratuita Nacional	01 8000 11 99 29	Días hábiles de lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:00 p.m. Jornada continua
Correo Electronico	Institucional	servicioalciudadano@foncep.gov.co
Correo Electronico	Defensor a la Ciudadanía	defensoralciudadano@foncep.gov.co
Correo Electronico	Denuncias	anticorrupcion@foncep.gov.co
Correo Electronico	Tramites o Servicios para entidades	bonosycuotaspartes@foncep.gov.co cesantias@foncep.gov.co libranzas@foncep.gov.co
Correo Electronico	Notificaciones Judiciales	notificacionesjudicialesart197@foncep.gov.co



Sede Principal
Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Encuesta de Satisfacción

FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

Al contestar cite Radicado :2-2026-11698

Folios :3 Anexos :0 Fecha: 2026-06-28 08:19

Dependencia :Grupo Comunicaciones y Servicio al ciudadano

Origen :ANDREA MAYERLY RIOS LAGOS

Destino: Javier Garzon Caro

Serie :24 - historiales

SubSerie :04 - historiales pensionales

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente
por ANDREA MAYERLY RIOS LAGOS

Fecha: 2026-06-28 08:19

a878a6c3037e9e5943fd4ca0a5edd4ef4d8c1b6ffcb1f8c0f0cb2ae7b721c9e7

ANDREA MAYERLY RIOS LAGOS
Asesora
Grupo Comunicaciones y Servicio al ciudadano

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó	YIMMY BENAVIDES ORJUELA	Contratista	Grupo Comunicaciones y Servicio al ciudadano	
Proyectó	NOTIFICACIONES	Contratista	Grupo Comunicaciones y Servicio al ciudadano	

Documento producido automáticamente por el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del FONCEP - SIDEAF, en plena conexidad con la Resolución DG - 00024 del 14 de Abril de 2023.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

BOGOTA

REMITENTE:
FONDO DE PRESTACIONES
ECONÓMICAS CESANTÍAS Y
PENSIONES
NIT: 860.041.163-8
Kr 6 No 14 98 PI 2
BOGOTA BOGOTA
Tel: 307 62 00 opción 2



ORDEN: 2803

FECHA DE ADMISIÓN:
2/07/2026 8:45:32

300000344360

MENSAJERIA 24H
CONTENIDO: 2 FOLIOS

2-2026-11698

PESO: 20 gr

VALOR: 9302

DIGICOM SYSTEM CORPORATION
NIT: 830.146.124-3
Lic. 01209 del 25/05/2021
Reg.Postal 0421
Dirección: KR 71 19-30
Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 3232571
Lun - Vier 8:00 am - 5:30 pm
servicioalcliente@digicomsys.com.co

DESTINATARIO
JAVIER GARZON CARO
CL 1 NO 26 73
NEIVA

300000344360

No existe CL 1 #26

HUILA

CP: 410005

ZONA: 0

2-2026-11698

MENSAJERIA NACIONAL

1 2 3 GESTIONES

☐	☐	☐
☐	☐	☐
☐	☐	☐
☐	☐	☐
☐	☐	☐
☐	☐	☐
☒	☐	☐
☐	☐	☐
☐	☐	☐

ENTREGADO
ENTREGA BP
INTENTO ENTREGA
DIR. INCOMPLETA
REHUSADO
DESCONOCIDO
NO RESIDE
DIR. ERRADA
OTROS



INMUEBLE	☐ Casa	PISOS	☐ 1	COLOR	☐ Blanca	PUERTA	☐ Madera	Contador No.
	☐ Edificio		☐ 2		☐ Crema		☐ Metal	
	☐ Negocio		☐ 3		☐ Ladrillo		☐ Vidrio	
	☐ Conjunto		☐ 4		☐ Amarillo		☐ Aluminio	
			☐ 4+		☐ Otro		☐ Otros	
FECHA 1RA GESTION		6		7		26		Nombre de recibido
FECHA 2DA GESTION		DD		MM		AÑO		
FECHA GESTION FINAL		DD		MM		AÑO		

DIRECCIÓN ACTUALIZADA:

FECHA Y HORA 2/07/2026 8:45:32
DE ADMISIÓN:



Bogotá D.C.

Señor
Javer Garzon Caro
jamergarzoncaro@gmail.com
Calle 1 #26-73
Neiva, Huila

ASUNTO: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN No. GDP - 000557 de 02 de junio de 2026 RADICADO No 3-2026-04044

Respetado (a) Señor (a):

Con el fin de surtir notificación personal de la **RESOLUCIÓN No. GDP - 000557 de 02 de junio de 2026**, mediante la cual se resolvió su solicitud, sírvase comparecer de manera presencial a cualquiera de nuestros puntos de Servicio a la Ciudadanía del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP, (Sede Administrativa – Cra 6 No. 14 – 98, Torre A, piso 2, Supercade CAD, Cade Toberín, Cade Tunal o Supercade Suba) dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación.

En caso de no surtir la diligencia de notificación personal dentro de dicho término, se procederá a efectuar la Notificación por aviso, conforme a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Código Contencioso Administrativo.

Para surtir la notificación personal deberá presentar la cédula de ciudadanía y aportar fotocopia de esta.

En caso de que la notificación se surta por intermedio de apoderado, este deberá presentar copia del poder especial otorgado para el efecto, cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y aportar copia de la cédula del poderdante.

Es preciso que tenga en cuenta que, de conformidad con el artículo 71 de la Ley 1437 de 2011, “...Cualquier persona que deba notificarse de un acto administrativo podrá autorizar a otra para que se notifique en su nombre, mediante escrito que requerirá presentación personal. El autorizado solo estará facultado para recibir la notificación

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



y, por tanto, cualquier manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada...”.

Autorización de tratamiento de datos personales: El titular autoriza de manera previa, expresa e informada a FONCEP para recopilar, almacenar, usar y tratar sus datos personales con la finalidad de realizar notificaciones y comunicaciones. El tratamiento se efectuará conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas aplicables en materia de protección de datos personales. El titular podrá ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos, así como revocar la presente autorización, mediante los canales dispuestos por la entidad para la atención de consultas y reclamos.

Cualquier información adicional podrá acceder a los siguientes canales de atención:

Canal de atención	Ubicación	Horario de Atención
Centro de Atención al Ciudadano – Sede Principal	FONCEP Carrera 6 # 14 - 98 Piso 2 Edificio Condominio Parque Santander	Días hábiles de lunes a viernes de 7:00 a.m. – 4:00 p.m.
SUPERCADÉ CAD	Carrera 30 # 25 - 90 Modulo 38	Días hábiles de lunes a viernes 7:00 a.m. a 1:00 p.m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m. Sábados 8:00 a.m. a 12 p.m.
CADE Toberín	Carrera 21 # 169-62 Centro Comercial Stuttgart, local 118	Días hábiles de lunes a viernes 7:00 a.m. a 12:00 p.m. 1:00 p.m. a 4:30 p.m.
CADE Tunal	Carrera 24 C # 48-94 Sur Centro Comercial Ciudad Tunal Entrada 1 – locales 58,59 y 60	Días hábiles de lunes a viernes 7:00 a.m. a 12:00 p.m. 1:00 p.m. a 4:30 p.m.
SUPERCADÉ Suba	Ac. 145 # 103B - 90 Modulo 44	Días hábiles de lunes a viernes 7:00 a.m. a 1:00 p.m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m. Sábados 8:00 a.m. a 12 p.m.
Línea Telefónica en Bogotá	Conmutador en Bogotá 6013076200	Días hábiles de lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:00 p.m. Jornada continua
Línea Gratuita Nacional	01 8000 11 99 29	Días hábiles de lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:00 p.m. Jornada continua
Correo Electronico	Institucional	servicioalciudadano@foncep.gov.co
Correo Electronico	Defensor a la Ciudadanía	defensoralciudadano@foncep.gov.co
Correo Electronico	Denuncias	anticorrupcion@foncep.gov.co
Correo Electronico	Tramites o Servicios para entidades	bonosycuotaspartes@foncep.gov.co cesantias@foncep.gov.co libranzas@foncep.gov.co
Correo Electronico	Notificaciones Judiciales	notificacionesjudicialesart197@foncep.gov.co



Sede Principal
Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Encuesta de Satisfacción

FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

Al contestar cite Radicado :2-2026-11507

Folios :3 Anexos :0 Fecha: 2026-06-25 07:41

Dependencia :Grupo Comunicaciones y Servicio al ciudadano

Origen :ANDREA MAYERLY RIOS LAGOS

Destino: Javer Garzon Caro

Serie :24 - historiales

SubSerie :04 - historiales pensionales

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente
por ANDREA MAYERLY RIOS LAGOS

Fecha: 2026-06-25 07:41

8e485783648d9fc79092a5a1c3a868c9de943e2cf4292bd9858c3227862a5dff

ANDREA MAYERLY RIOS LAGOS
Asesora
Grupo Comunicaciones y Servicio al ciudadano

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó	YIMMY BENAVIDES ORJUELA	Contratista	Grupo Comunicaciones y Servicio al ciudadano	
Proyectó	NOTIFICACIONES	Contratista	Grupo Comunicaciones y Servicio al ciudadano	

Documento producido automáticamente por el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del FONCEP - SIDEAF, en plena conexidad con la Resolución DG - 00024 del 14 de Abril de 2023.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

BOGOTA



PESO: 20 gr

REMITENTE:
FONDO DE PRESTACIONES
ECONÓMICAS CESANTÍAS Y
PENSIONES
NIT: 860.041.163-8
Kr 6 No 14 98 Pl 2
BOGOTA BOGOTA
Tel: 307 62 00 opción 2

ORDEN: 2797

FECHA DE ADMISIÓN:
26/06/2026 8:18:04

300000344299

MENSAJERIA 24H
CONTENIDO: 2 FOLIOS

2-2026-11507

DIGICOM SYSTEM CORPORATION
NIT: 830.146.124-3
Lic. 01209 del 25/05/2021
Reg. Postal 0421
Dirección: KR 71 19-30
Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 3232571
Lun - Vier 8:00 am - 5:30 pm
servicioalcliente@digicomsys.com.co

DESTINATARIO
JAVER GARZON CARO
CL 1 NO 26 73
NEIVA

No existe CL1#26

HUILA

CP: 410005

ZONA: 0

2-2026-11507

MENSAJERIA NACIONAL

300000344299

VALOR: 9302

1 2 3 GESTIONES

☐	☐	☐
☐	☐	☐
☐	☐	☐
☐	☐	☐
☐	☐	☐
☐	☐	☐
☐	☐	☐
☐	☐	☐
☒	☐	☐
☐	☐	☐

ENTREGADO
ENTREGA BP
INTENTO ENTREGA
DIR. INCOMPLETA
REHUSADO
DESCONOCIDO
NO RESIDE
DIR. ERRADA
OTROS

IN MU EBLE	☐ Casa	P I S O S	☐ 1	C O L O R	☐ Blanca	P U E R T A	☐ Madera	Contador No.
	☐ Edificio		☐ 2		☐ Crema		☐ Metal	
	☐ Negocio		☐ 3		☐ Ladrillo		☐ Vidrio	
	☐ Conjunto		☐ 4		☐ Amarillo		☐ Aluminio	
			☐ 4+		☐ Otro		☐ Otros	

FECHA 1RA GESTION	4	7	26	HORA	Nombre de recibido
FECHA 2DA GESTION	DD	MM	AÑO	HORA	
FECHA GESTION FINAL	DD	MM	AÑO	HORA	

DIRECCIÓN ACTUALIZADA:

FECHA Y HORA 26/06/2026 8:18:04
DE ADMISIÓN: